

INSTRUCTIVO DEL INTI - ADEFA

CARPETA TECNICA. Anexo P -Solicitud Categorías N1

10/5/2022

Sección I
DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO

Al pie de página deberá identificarse marca y modelo.

1. De carácter Descriptivo.

1.1. Caracterización del fabricante, transformador o importador, razón social, dirección completa y persona responsable.

a) Caracterización del fabricante, transformador o importador, Razón social:
b) Dirección completa en CABA, en la que será válida cualquier comunicación o notificación:
c) Persona/s responsable/s (apoderados legales) ante el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (I.N.T.I.):
d) Dirección de correo electrónico y teléfono de los apoderados:

1.2. Estatuto de constitución de la empresa (Nº RUMP), copia autenticada ante escribano público (para la primera solicitud de la Licencia para Configuración de Modelo presentada ante el INTI. Para las sucesivas indicar número de expediente en el cual fue presentada por primera vez).

--

1.3. Marca del vehiculo

--

1.4. Tipo de vehículo.

a) Descripción (según Decreto 779/1995, version actualizada, Anexo A, punto 3 "MODELOS Y VERSIONES DE VEHÍCULOS")
b) Categoría definida según punto 2.3.1., Anexo A del Decreto 32/2018

1.5. Designación comercial / Modelo / Prototipo.

a) Designaciones comerciales: (Debe coincidir con el punto b) de la sección III)
b) Modelo: (Debe coincidir con el punto c) de la sección III)

1.6. Capacidad (Número de pasajeros) (Incluyendo el conductor, describir la capacidad máxima)

--

1.7. Cantidad de asientos (Máxima) (Describir tanto la cantidad de asientos individuales como la de asientos corridos, incluyendo el del conductor).

a) Delanteros (primera fila)
b) Segunda fila
c) Otros especificar (tercera fila u otros filas)

Nota: Se debera declarar la posicion referencia geoespacial del punto R, para el asiento mas bajo.

1.8. Lugar de fabricación (dirección completa de la planta, tal como está especificado en el Registro de Fabricantes e Importadores de vehículos).

a) Dirección completa de todas las Plantas de Fabricación:
--

1.9. Catálogos y fotografías de los vehículos mostrando sus características visibles, de modo de evidenciar las diferencias de una versión a otra. (Se presentarán fotografías color (excluyente), en tamaño A5 como mínimo, de la parte delantera, trasera, superior y laterales del vehículo.

vista
frontal
trasero
lateral izquierdo
lateral derecho
superior

Páginas del expediente donde se encuentran las fotografías De todas las versiones

NOTA : Todas las fotos deberán ser identificadas por versiones.
En caso de presentar esquemas y liberada la confidencialidad de la empresa DEBERÁ presentar una Actualización de información con la Fotografías del Vehículo.

2. **De Naturaleza Técnica.**

2.1. Memoria Descriptiva.

2.1.1. Tipo de chasis y material del mismo:

- b) Monocasco Autoportante, confeccionada con chapa de acero. Estructura con deformación programable
c) Esquema, croquis o planos con sus referencias:

2.1.2. Número de ejes y ruedas.

- a) Cantidad de ejes.
b) Cantidad de ruedas.

2.1.3. Ejes motrices (Numero y ubicación).

- a) Cantidad de ejes motrices
b) Ubicación:

2.1.4. Distancia entre ejes.

- a) Distancia constante entre ejes: (Ej: 1° a 2°, 2° a 3°)
b) Distancia máximo y mínimo entre ejes:

2.1.5. Dimensiones exteriores del vehículo

Adjuntar croquis.

- a) Largo (único o rango).
b) Ancho (único o rango), (NO tener en cuenta los espejos retrovisores).
c) Alto (único o rango)

2.1.6. Altura del vehículo cargado, altura en vacío y altura del punto más bajo en relación al suelo.

- a) Altura cargado a su P.B.T.:
b) Altura en vacío (Ídem punto 2.1.5. c):
c) Altura del punto más bajo en relación al suelo:

2.1.7. Peso del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg.

Nota: El Decreto 779/95 version actualizada, Anexo A, punto 1.2.1. Peso en orden de marcha (POM) o Tara: peso propio del vehículo, sin carga ni pasajeros, en condiciones de marcha con accesorios y depósitos de fluidos completos. (incluido el peso de conductor 75 kg.).

2.1.8. Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje.

2.1.9. Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.)

2.1.10. Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno.

- a) Peso máximo del vehículo con freno que se puede acoplar:
b) Peso máximo del vehículo sin freno que se puede acoplar:
c) No puede traccionar carga alguna:

Observación Importante: se debera indicar a), b) o c)

2.1.11. Capacidad de carga declarada por el fabricante.

Obs.: (Capacidad de carga declarada = P.B.T - POM siendo : P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.7))

2.1.12. Capacidad de pasajeros (Número de personas) (Ídem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros).

2.1.13. Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT).

- a) Peso Bruto Total (PBT):

b) Capacidad máxima de tracción (CMT):

Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T + Peso máximo del vehículo con freno que se puede acoplar (según punto 2.1.10.)

2.1.14. Voladizo trasero.

a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo:

2.2. **Tipo de propulsión**

2.2.1. Fabricacante

a) Fabricante

b) Marca

c) Modelo / Código

d) Especificar el tipo de motor (Convencional (naftero / diesel); Eléctrico; Híbrido; GNC/GLP; Biodiesel):

2.2.2. Ubicación en el vehículo.

delantera / trasera / otras

> Motor Convencional completar el anexo

> Motor Eléctrico completar el anexo

> Sistema Híbrido completar anexos de Motor Convencional y Motor Eléctrico

2.3. **Transmisión.**

2.3.1. Tipo.

a) Tipo de transmisión (manual, automática o variación continua (CVT)):

b) Tipo de tracción (4x2 o 4x4):

c) Tipo de embrague (simple, doble o no se presenta (caso para CVT)):

2.3.2. Caja de cambios (Cantidad de marchas).

a) Fabricante:

b) Marca:

c) Modelo ó N° de código ó identificación similar:

2.3.3. Relación/es de transmisión/es. (ver NOTA (*)).

a) Manual o Automática

Nº Marcha	Relación de Reducción
1	
2	
3	
xx	
Marcha atrás	

Variación Continua (CVT)

Nº Marcha	Relación de Reducción
Inicial	
Final	
Marcha atrás	

b) Relación final de reducción.

Nota (*) Podrá reemplazarse la información solicitada si se presentara el Anexo "O" Completo, Símil al presentado en los expedientes de homologación ante Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

2.4. **Suspensión.**

2.4.1. Descripción del sistema de suspensión (delantera y trasera) (especificar componentes principales que componen el sistema).

Suspensión Delantera:

a) Descripción completa:

b) Esquema/s con referencias:

Suspensión trasera:

a) Descripción completa:

b) Esquema/s con referencias:

2.5. **Dirección.**

Se deberá indicar la/s página/s de los puntos a verificar del Reporte de ensayo específico.
(Ej. La presente consta en el reporte de ensayo en la/s XXX página/s / del total de páginas del reporte presentado)

a) Tipo, Descripción genérica de funcionamiento (Esquema con sus componentes principales).
b) Descripción de funcionamiento en caso de falla

2.6. **Carrocería.**

2.6.1. Tipo

Monoscaco Autoportante: Ver punto 2.1.1.
--

2.6.2. Número de asientos.

Se deberá indicar la/s página/s de los puntos a verificar del Reporte de ensayo específico.
(Ej. La presente consta en el reporte de ensayo en la/s XXX página/s / del total de páginas del reporte presentado)

a) Cantidad de asientos: Ver punto 1.7.
b) Esquema o croquis de distribución de asientos:

Nota: Para vehículos de la Categoría N1 derivado de M1, igual cantidad de apoyacabezas que plaza declaradas, Disposición ANSV N° 635/20178.

2.6.3. Tipo de construcción (croquis descriptivo general de cada una de las versiones de carrocería) y materiales.

a) Tipo de construcción: Ver punto 2.1.1.

NOTA: Esquema, croquis o planos con sus medidas principales y referencias - Materiales utilizados se encuentran en el punto 2.1.1. Uno

2.6.4. Configuración y número de puertas (distribución y cantidad).

a) Configuración del vehículo (distribución):
b) Número de puertas (cantidad):

2.6.5. Puertas, cerraduras y bisagras (descripción y fijación)

Puertas

a) descripción:
b) Esquemas, croquis o planos con referencias:

Cerraduras

a) descripción:
b) Esquemas, croquis o planos con referencias:

Bisagra

a) descripción:
b) Esquemas, croquis o planos con referencias:

2.6.6. Parabrisas, ventanas y lunetas. Material utilizado. Ángulo de inclinación. Sistema de montaje.

Se deberá indicar la/s página/s de los puntos a verificar del Reporte de ensayo específico.
(Ej. La presente consta en el reporte de ensayo en la/s XXX página/s / del total de páginas del reporte presentado)

Parabrisa

a) N° de identificación o sellos de homologación vigentes:
b) Material utilizado:
c) Esquema con ángulo de inclinación:
d) Sistema de montaje:

Ventana:

a) N° de identificación o sellos de homologación vigentes:
b) Material utilizado:
c) Sistema de montaje:

Lunetas:

a) N° de identificación o sellos de homologación vigentes:
b) Material utilizado:
c) Sistema de montaje:

Techo solar

a) N° de identificación o sellos de homologación vigentes:
--

b) Material utilizado:
c) Sistema de montaje:

Identificación de elementos de seguridad para establecer la Trazabilidad indicando todos los componentes					
Nº ítems	Componente de seguridad	debera completar al menos una de las siguiente columna			
		Nº de Identificación	Protocolo/ Informe de Ensayo	Marca	otro

3. **Sistema de Frenos.**

Se debera indicar la/s paguina/s de los puntos a verificar del Reporte de ensayo especifico.
(Ej.La presente consta en el reporte de ensayo en la/s XXX página/s / del total de paginas del reporte presentado)

3.1. Descripción detallada del sistema de frenos y esquema (Especificar accionamiento y tipo de freno).

Sistema de freno de servicio - Freno de emergencia - Freno estacionamiento - Sistema anti-bloqueo (ABS).

a) descripción detallado de cada sistema de freno (tipo de accionamiento, tipo de funcionamiento, etc.):
b) Esquema del circuito con referencias (ej. Hidraulico, Electrico, otros).
c) Sistema de freno de servicio, emergencias, estacionamiento. Sistema anti-bloqueo (ABS)

NOTA: Las esquemas con referencias deberá ser en tamaño A4 mínimo.

Detalles de componentes: Frenos delanteros / Frenos Traseros

a) Tipo de disco o Campana, dimensiones (diámetros, espesores, etc.), ventilado-perforado / Macizo:
b) Especificación de materiales de fricción (pastillas/ Cintas); Debe declararse también que son "SIN ASBESTOS":
c) Caliper: Cantidad de pistones

Identificación de elementos de seguridad para establecer la Trazabilidad indicando todos los componentes					
Nº ítems	Componente de seguridad	debera completar al menos una de las siguiente columna			
		Nº de Identificación	Protocolo/ Informe de Ensayo	Marca	otro

4. **Neumáticos y Ruedas.**

Se debera indicar la/s paguina/s de los puntos a verificar del Reporte de ensayo especifico.
(Ej.La presente consta en el reporte de ensayo en la/s XXX página/s / del total de paginas del reporte presentado)

4.1. Tipo.

Neumático	Sin Cámara	Con Cámara
Radial		
Diagonal		

4.2. Dimensiones (se deberán indicar: la designación de las dimensiones de los neumáticos, el índice de capacidad de carga y la categoría de

Neumáticos	Delanteros	Traseros
a) Dimensiones (diámetro aro interior, perfil porcentaje alto/ancho y		
b) Índice de capacidad de carga:		
c) Índice de categoría de velocidad:		

Neumáticos de Auxilio o de Emergencia - Solo aplicará en caso de venir equipado con dicho neumáticos.

a) Dimensiones (ancho de banda de rodamiento, perfil porcentaje alto/ancho y diámetro aro interior):
b) Índice de capacidad de carga:
c) Índice de categoría de velocidad:

4.3. Características de las ruedas (especificar tipo de llantas, materiales constructivos y dimensiones).

Llantas Delanteras

a) Tipo de llantas (inyección, estampado, otros especificar):
b) Materiales constructivos:
c) Dimensiones:

Llantas Traseras

a) Tipo de llantas (inyección, estampado, otros especificar):
b) Materiales constructivos:
c) Dimensiones:

Llantas de Auxilio o de Emergencia

a) Tipo de llantas (inyección, estampado, otros especificar):
b) Materiales constructivos:
c) Dimensiones:

5. **Espejos Retrovisores.**

Se deberá indicar la/s página/s de los puntos a verificar del Reporte de ensayo específico.

(Ej. La presente consta en el reporte de ensayo en la/s XXX página/s / del total de páginas del reporte presentado)

5.1. Descripción del campo de visión (Descripción y/o esquema, especificar cantidad, posición, accionamiento (eléctrico o manual)) - (Lateral derecho/izquierdo y central).

a) Descripción de los espejos.
b) Cantidad:
c) N° de Identificación o sellos de homologación vigentes de cada espejo (Lateral derecho/izquierdo y central)
d) Esquema del campo de visión según norma utilizada

Identificación de elementos de seguridad para establecer la Trazabilidad indicando todos los componentes				
N° ítems	Componente de seguridad	deberá completar al menos una de las siguiente columna		
		N° de Identificación	Protocolo/ Informe de Ensayo	Marca

6. **Cinturones de Seguridad.**

Se deberá indicar la/s página/s de los puntos a verificar del Reporte de ensayo específico.

(Ej. La presente consta en el reporte de ensayo en la/s XXX página/s / del total de páginas del reporte presentado)

6.1. Tipo de cinturón y retractor.

a) Marca de cada cinturón de seguridad especificando su ubicación:
b) N° de Identificación o de homologación de cada cinturón de seguridad especificando su ubicación.
c) Tipo (cinturón de seguridad y retractor):
d) página del protocolo de ensayo para localizar el ensayo de alerta visual y acústica.

Identificación de elementos de seguridad para establecer la Trazabilidad indicando todos los componentes				
N° ítems	Componente de seguridad	deberá completar al menos una de las siguiente columna		
		N° de Identificación	Protocolo/ Informe de Ensayo	Marca

6.2. Esquemas de las fijaciones de los cinturones de seguridad y de las partes de la estructura del vehículo y/o de los asientos a las que están

Se deberá indicar la/s página/s de los puntos a verificar del Reporte de ensayo específico.

(Ej. La presente consta en el reporte de ensayo en la/s XXX página/s / del total de páginas del reporte presentado)

a) Puntos de anclaje de cinturones de seguridad y de asientos en las distintas ubicaciones:
b) Esquema de las fijaciones de los cinturones de seguridad y de las partes de la estructura del vehículo a las que están fijadas.

7. **Dispositivos de iluminación y Señalización.**

Se deberá indicar la/s página/s de los puntos a verificar del Reporte de ensayo específico.

(Ej. La presente consta en el reporte de ensayo en la/s XXX página/s / del total de páginas del reporte presentado)

7.1. Descripción del Sistema.

Identificación de elementos de seguridad para establecer la Trazabilidad						
deberá completar al menos una de las siguiente columna						
Ítems	Dispositivo	Cantidad y Ubicación	Color Haz	N° de Identificación Sello de homologación vigente	Protocolo/ Informe de Ensayo N° de Pagina donde figure	Marca Modelo
1.	Faro de carretera (luz alta)					
2.	Faro de cruce (luz baja)					
3.	Faro antiniebla delantera					
4.	Faro marcha atrás					
5.	Indicadores de dirección delanteros.					
6.	Indicadores de dirección					
7.	Indicadores de dirección					
8.	Faro intermitente					

9.	Faro de freno					
10.	Faro Placa					
11.	Faro de posición					
12.	Faro de posición					
13.	Faro antiniebla					
14.	Tercera Luz de freno					
15.	Faro de circulación diurna					
16.	Retroreflectores					
17.	Otros					

NOTA: (#) Sólo para nuevos modelos a partir de 01/01/2014 - Descripción del encendido automático de luces bajas ó DRL.

Se considerará nuevo modelo según lo definido por el Decreto 779/95 (versión actualizada), Anexo A, punto 1.3.6.

7.2. Fotografía color de la parte delantera y trasera del vehículo mostrando los dispositivos de iluminación y señalización.

a) Fotografía, esquemas color o esquema de la parte delantera, trasera y lateral indicando con referencias, la ubicación de los dispositivos de iluminación y señalización. Tamaño mínimo A5.

7.3. Bocina

Se deberá indicar la/s página/s de los puntos a verificar del Reporte de ensayo específico.

(Ej. La presente consta en el reporte de ensayo en la/s XXX página/s / del total de páginas del reporte presentado)

a) Marca:

b) Modelo:

c) número de homologación / E-mark

8. Identificación del Vehículo.

Se deberá indicar:

- Ubicación del grabado del código VIN (en la mitad derecha del eje longitudinal del vehículo, preferentemente en la parte anterior).

Fotografía o esquema de la ubicación de VIN:

- Ubicación de las etiquetas autoadhesivas con imagen de seguridad reflectiva, destruible en caso de tentativa de remoción, conteniendo los

Fotografía o esquema de la ubicación de VIS:

- Ubicación de los grabados en los vidrios de los caracteres VIS.

Fotografía o esquema de la ubicación de VIS:

9. Anexo Opcionales. Nuevas tecnologías referida a Seguridad Activa/Pasiva.

Deberá completar información en forma de Anexos todas las posibles configuraciones que sean consideradas opcionales, en las cuales se vean afectados de forma directa e indirecta los ítems de seguridad activa y pasiva, anteriormente solicitados. Siendo motivo de las nuevas tecnologías que las leyes vigentes no alcancen. El INTI, podrá requerir mayores detalles de esta información, pero será potestad de la empresa su complemento.

Sección II IDENTIFICACIÓN DEL VEHICULO

1) **Marca, Modelo y Versión. (Carrocería - Vehículo transformado)**

a) Marca

b) Modelo (Debe coincidir con el punto c) de la sección III)

c) Versión/es (nro de VIN asociado con sus características distintivas)

d) Denominación comercial (Debe coincidir con el punto b) de la sección III)

2) **Código V.I.N.**

Según Artículo 33, inciso e) del Decreto N° 779/95; y norma ISO 3779. (Se deberá describir para cada posición o combinación (grupo) de posiciones cuál es el concepto que se codifica y cuál es la codificación adoptada para los mismos).

VIN	Posición	Descripción	
		Concepto	Valores posibles y su significado
WMI	1	Identificación del fabricante	
	2		

	3		
VDS	4	Sección descriptiva del vehículo (Describir el significado de cada carácter de esta sección).	
	5		
	6		
	7		
	8		
	9		
VIS	10	Año modelo	Según Norma ISO 3779
	11	Planta de fabricación	
	12	Número secuencial de fabricación	
	13		
	14		
	15		
	16		
	17		

Sección III DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

El Sr. representante autorizado por la empresa fabricante (importadora) de los vehículos marca, ubicada en, declara que el modelo de vehículo abajo descrito cumple integralmente con los requisitos de seguridad y de identificación vehicular. Es de responsabilidad del fabricante (o importador) mantener la conformidad de producción del modelo rigurosamente igual al vehículo objeto de este certificado.

1. Identificación del vehículo:

a) Marca
b) Denominación Comercial
c) Modelo
d) Versión/es (Nº de WMI+VDS asociados con sus características distintivas):
e) Nombre de planta de fabricación
f) Dirección completa de la Planta de Fabricación:

3. Lista de los requisitos de seguridad necesarios para obtener la homologación del vehículo indicando la reglamentación que cumple. Ver TABLA DE REQUISITOS DE SEGURIDAD adjunta.

SECCIÓN III TABLA DE REQUISITOS DE SEGURIDAD

A los efectos de la verificación de los requisitos de seguridad, adjuntamos copias de los informes o reportes de ensayos que acreditan el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Decreto Reglamentario N° 779/1995, sus actualizaciones y normas complementarias, Anexo B "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PROCESOS DE ENSAYOS". los cuales están sintetizados en el siguiente cuadro:

Se deberá indicar la/s página/s de los puntos a verificar del Reporte de ensayo específico.
(Ej. La presente consta en el reporte de ensayo en la/s XXX página/s / del total de páginas del reporte presentado)

Ítem	Sistema	Normativa	nº protocolos / certificaciones / Informes Emisor del informe	Laboratorio de ensayo
		Cumple con		
1	Sistema de Frenos y ABS			
2	Neumáticos			
3	Desplazamiento Sistema de Control de			
4	Sistema de Control de Dirección,			
5	Anclaje de los			
6	Tanque Combustible, Tubo de llenado y			
7	Inflamabilidad de los materiales internos			
8	Instalación y Uso de Cinturones de			
9	Cabezales de Seguridad para Asientos (3)			
10	Sistema Limpiador y Lavador de Parabrisas			

11	Espejos Retrovisores Interior y Exterior			
12	Dispositivo de Señalización Acústica			
13	Vidrios de Seguridad			
14	Protección contra Encandilamiento Solar			
15	Sistema de Iluminación y Señalización			
16	Cerraduras y Bisagras de Puertas			
17	Identificación de Comandos, Indicadores y Luces Piloto			
18	Impacto Frontal (Sólo aplicable a vehículos N1 derivados de M1 con P.B.T < 2500 Kg.)			
19	Impacto Lateral (4)			
20	Sistema de control de Estabilidad (ESC) (5)			

Observaciones:

- Nota: (1) Sólo aplicable a N1 derivado de M1
(2) Consignar alternativamente el número y tipo de requerimiento de ingeniería que asegure el cumplimiento del
(3) Igual cantidad de apoyacabezas por plaza declaradas, para N1 derivados de M1.
(4) Requerimiento aplicable a los vehículos en los cuales el punto R del asiento más bajo, está a una altura inferior o igual a 700 mm por encima del suelo
(5) Su aplicación sera conforme los dispuestos por la Disposicion ANSV N° 635/2017 o su norma complementaria.

IMPORTANTE : En los Ensayos de Seguridad anexos, donde se hace referencia al "....." se trata de la denominación interna de proyecto del modelo que es objeto de esta homologación (Trazabilidad del Vehículo)..

CARPETA TECNICA. Anexo P - Solicitud Categorías N1

Anexo Motor Convencional

Motor Convencional

2.2.3. Número y disposición de los cilindros.

a) N° de cilindros:
b) Disposición (En línea, En V, Otros especificar):

2.2.4. Diámetro y carrera (mm).

a) Diámetro:
b) Carrera:

2.2.5. Tiempos (por ciclo) del motor.

a) Tiempos:
b) Ciclo:

2.2.8. Relación de compresión.

2.2.9. Potencia máxima (Kw.) y Revoluciones a la que se alcanza (RPM).

a) Potencia máxima:
b) Revoluciones a la que se alcanza (RPM):

2.2.10. Revoluciones máximas del motor (RPM).

2.2.11. Combustible que utiliza.

a) Nafta, Gas oil, Otros especificar:
b) Indicar RON mínimo si corresponde:

2.2.16. Sistema de enfriamiento (descripción completa).

a) Descripción completa:
b) Esquema de componentes principales con referencias:

Nota: conforme se determina en el Anexo O del Decreto N° 779/95

SECCIÓN III

TABLA DE REQUISITOS DE SEGURIDAD

Motor Convencional

A los efectos de la verificación de los requisitos de seguridad, adjuntamos copias de los informes o reportes de ensayos que acreditan el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Decreto Reglamentario N° 779/1995, sus actualizaciones y normas complementarias, Anexo B "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PROCESOS DE ENSAYOS". los cuales estan sintetizados en el siguiente cuadro:

Ítem	Sistema	Normativa	n° protocolos / certificaciones / Informes Emisor del informe	Lugar de ensayo - Laboratorio de ensayo
		Cumple con		

IMPORTANTE : En los Ensayos de Seguridad anexos, donde se hace referencia al "....." se trata de la denominación interna de proyecto del modelo que es objeto de esta homologación (Trazabilidad del Vehículo)..

CARPETA TECNICA. Anexo P - Solicitud Categorías N1

Anexo Motor Eléctrico

Información técnica adicional

X.X.X

a) Esquema del vehículo en corte y planta indicando ubicación del sistema de tracción, baterías y controlador
b) interconectados

Motor Eléctrico

2.2.3.

a) Memoria y esquemas del sistema eléctrico de tracción
b) Características técnicas (Tipo de motor, tensión de excitación, potencia continua y máxima, par motor, rpm máxima)
c) Características mecánicas (ubicación del motor, tipo de transmisión del par a las ruedas, sistema de refrigeración)

Sistema de alimentación eléctrica

X.X.X

b) Régimen de carga de la RESS
c) Tipo de conectores normalizados utilizados, indicando norma de referencia
d) Grado de protección de la RESS
e) Indicar marca, modelo, identificación de la batería

Sistema de reconversión de tensión

X.X.X

a) Indicar tipo y características técnicas de los convertidores DC/AC y DC/DC utilizados.

Sistema de frenado regenerativo

3.1.

a) Indicar su contribución al sistema de frenado mecánico

Sistema de seguridad eléctrica

X.X.X

a) Describir los mecanismos de monitoreo de aislamiento por fallas de componentes o pérdida de aislamiento de los cables de alta tensión

b) Explicar tiempo y modo de descarga de la tensión residual de los componentes luego de la desconexión del REESS

c) Indicar puntos de aislaciones galvánicas

d) Indicar los sistemas de desconexión automática y manual de circuito de alta tensión. Indicar grado de protección (IPXXD) contra contacto

e) Indicar en los tramos en donde el bus no cuente con barreras envolventes, el color utilizado por el mismo de acuerdo con la norma R100

f) Explicar la ubicación de los accesos de inspección para facilitar futuras inspecciones

g) Aportar datos sobre los métodos de protección de los pasajeros contra posibles descargas eléctricas de las partes de la carrocería con

h) De ser posible (no es mandatorio), informar procedimiento para el personal de rescate, ante el caso de falla eléctricas (Forma de acceder

SECCIÓN III

TABLA DE REQUISITOS DE SEGURIDAD

Motor Eléctrico

A los efectos de la verificación de los requisitos de seguridad, adjuntamos copias de los informes o reportes de ensayos que acreditan el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Decreto Reglamentario N° 779/1995, sus actualizaciones y normas complementarias, Anexo B "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PROCESOS DE ENSAYOS". los cuales están sintetizados en el siguiente cuadro:

Se deberá indicar la/s página/s de los puntos a verificar del Reporte de ensayo específico.

(Ej. La presente consta en el reporte de ensayo en la/s XXX página/s / del total de páginas del reporte presentado)

Ítem	Sistema	Normativa	n° protocolos / certificaciones / Informes Emisor del informe	Lugar de ensayo - Laboratorio de ensayo
		Cumple con		
Anexo II - 1	Requisitos de Seguridad Eléctrica del Vehículo	R100 - Parte 1		
Anexo II - 2	Requisitos de Seguridad referidos a la Batería	R100 - Parte 2		
Anexo II - 4	Requisitos de protección de los pasajeros contra descargas eléctricas	(*)		

(*) Una norma de referencia es la R107

IMPORTANTE : En los Ensayos de Seguridad anexos, donde se hace referencia al "....." se trata de la denominación interna de proyecto del modelo que es objeto de esta homologación (Trazabilidad del Vehículo)..